

**ANEXO 4****Declaración responsable**

(Debe rellenarla cada uno de los titulares del contrato de alquiler)

CÓDIGO SIA<sup>1</sup>

--	--	--	--	--	--

<b>DESTINO</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y VIVIENDA
<b>CÓDIGO DIR3<sup>2</sup></b>	

<b>Persona física</b>					
<b>DNI/NIE</b>		<b>Nombre</b>			
<b>Apellido 1</b>		<b>Apellido 2</b>			
<b>Persona jurídica</b>					
<b>NIF</b>		<b>Denominación social</b>			
<b>Dirección electrónica</b>					
<b>Dirección postal</b>					
<b>Código postal</b>		<b>Localidad</b>		<b>Municipio</b>	
<b>Provincia</b>		<b>País</b>			
<b>Teléfono</b>		<b>Fax</b>			

**REPRESENTANTE<sup>3</sup>**

<b>DNI/NIE</b>		<b>Nombre</b>			
<b>Apellido 1</b>		<b>Apellido 2</b>			
<b>NIF</b>		<b>Denominación social</b>			
<b>Dirección electrónica</b>					
<b>Dirección postal</b>					
<b>Código postal</b>		<b>Localidad</b>		<b>Municipio</b>	
<b>Provincia</b>		<b>País</b>			
<b>Teléfono</b>		<b>Fax</b>			
<b>Medio de acreditación de la representación<sup>4</sup></b>	<input type="checkbox"/> REA n.º _____		<input type="checkbox"/> Otros		

**DECLARO:**

- Que se destina la vivienda a residencia habitual y permanente de todos los miembros de la unidad de convivencia.
- Que no soy propietario o usufructuario de ninguna vivienda en España; soy titular de una vivienda pero no dispongo de la misma a causa de separación o divorcio, o no puedo habitar en ella por cualquier otra causa ajena a mi voluntad, debidamente acreditada, o por traslado obligatorio del domicilio por motivos laborales, siempre que el domicilio esté situado fuera de las Illes Balears.
- Que no tengo parentesco de primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la persona arrendadora; no soy socia o partícipe de la persona física y jurídica que actúa como arrendador; me comprometo a cumplir las condiciones y los requisitos que establecen la Orden de bases y la convocatoria, que conozco y acepto íntegramente; y sé que, en caso de falsedad en

los datos o la documentación aportada o de ocultación de información, de las que se pueda deducir intención de engaño en beneficio propio o ajeno, se me podrá excluir de este procedimiento y podré ser objeto de sanción. Así mismo, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del ministerio fiscal por si pudieran ser constitutivos de ilícito penal.

- Que no he sido beneficiario, durante el periodo de concesión y abono de la ayuda, de otras ayudas para el alquiler que puedan conceder las corporaciones locales o cualquier otra administración o entidades públicas, sin perjuicio de las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social de la COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, regulado en el artículo 2.7 de la Orden TMA/336/2020, de 9 de abril.
- Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- Que no he sido objeto de ninguna revocación de las ayudas que prevé el Real Decreto 106/2018 u otros planes estatales o autonómicos de vivienda por causas imputables al solicitante.
- Que no incurro en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; justificaré dentro del plazo establecido y en la forma que corresponda el cumplimiento de los requisitos y las condiciones que determinaron la concesión de la subvención; destinaré el importe íntegro de la subvención a la financiación de la actuación para la que lo he solicitado; comunicaré al órgano que concede la subvención la modificación de cualquier circunstancia que afecte a alguno de los requisitos que se exigen para conceder la subvención; me someteré a las actuaciones de comprobación y a cualquier actuación de verificación y control financiero de los órganos competentes y aportaré toda la información que se me requiera.

## **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

**Tratamiento de datos.** Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Sin embargo, dado que este modelo de solicitud no está previamente vinculado a un órgano concreto, responsable del tratamiento, la información sobre la protección de datos se ampliará y especificará en la primera comunicación que realice el órgano competente en la materia sobre la que se solicita el ejercicio de derechos.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (*seuelectronica.caib.es*).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de protección de datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: *protecciodades@dpd.caib.es*).

....., ... d.....de 2020

[rúbrica]

## **INSTRUCCIONES**

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía de Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
3. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se consignarán todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente (Solicitante).
4. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se deberá hacer constar que se presenta esta acreditación.